

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 873

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** de Vidaleros y Quichuistas, que se lleva a cabo todos los años durante el mes de julio en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Oliva, Ruiz, Juárez (M. H.), Herrera (J. A.) y Navarro.** (6.274-D.-2014.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Ruiz y Navarro y de los señores diputados Oliva, Juárez (M. H.) y Herrera (J. A.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro de Vidaleros y Quichuistas, que se realiza anualmente en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Encuentro de Vidaleros y Quichuistas, evento que rescata la cultura ancestral del Norte Grande de nuestra patria, a través de la revalorización del ritmo de la vidala y la lengua quichua, que se lleva a cabo todos los años durante el mes de julio, en la ciudad de Fernández, cabecera del departamento de Robles, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Pablo F. J. Kosiner. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Ruiz y Navarro y de los señores diputados Oliva, Juárez (M. H.) y Herrera (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro de Vidaleros y Quichuistas, evento que rescata la cultura ancestral del Norte Grande de nuestra patria, a través de la revalorización del ritmo de la vidala y de la lengua quichua y que se lleva a cabo en el mes de julio de cada año, en la ciudad de Fernández, cabecera del departamento de Robles, provincia de Santiago del Estero. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro lleva quince años de realización ininterrumpida y que es impulsado mediante el esfuerzo y el arte del grupo Sapiyman (en quichua, hacia mi raíz). Cabe señalar que el mes elegido para la celebración posee una importante significación histórica, en virtud de que tanto la ciudad de Fernández como la ciudad capital de la provincia festejan sus aniversarios fundacionales. Por último, resta mencionar que en el evento se celebran un conjunto de actividades, entre las que pueden citarse: jineteadas, carrera de sortijas y la instalación

de asadores para cocción del locro y otras comidas típicas; el final de la jornada está enmarcado por un desfile de artistas en medio de un ronco sonar de las cajas vidaleras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Encuentro de Vidaleros y Quichuistas, que se realiza cada año en la ciudad de Fernández, cabecera del Departamento Robles, provincia de Santiago del Estero; evento que rescata la cultura ancestral del “norte grande” de nuestra patria, a través de la revalorización del ritmo de la vidala y de la lengua quichua.

*Norma A. Abdala de Matarazzo. – Manuel H. Juárez. – José A. Herrera. – Graciela Navarro. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza. – Aída D. Ruiz.*